

Expediente: 425/2024

Asunto: Informe sobre memorias técnicas presentadas en el expediente de contratación del Proyecto y Dirección de obras de "Semipeatonalización acceso Antiguas Canteras y Mirador de Buenavista".

INFORME TÉCNICO

Se redacta el presente informe a solicitud de la Mesa de Contratación del proyecto y dirección de obras de "Semipeatonalización acceso Antiguas Canteras y Mirador de Buenavista", en sesión de fecha 17/07/2024 con el fin de valorar las memorias descriptivas del Plan de Trabajo presentadas por los licitadores.

Según la base 19 del PCAP, el objeto de dichas memorias es la descripción del planteamiento y enfoque de la redacción del proyecto, así como de los trabajos de dirección, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, particularizada para las condiciones concretas de esta obra, desarrollando los siguientes aspectos:

- Criterios de funcionalidad interna: comodidad de los usuarios y accesibilidad, flexibilidad y versatilidad de la solución propuesta, calidad del diseño que contribuya a la mejora del entorno.
- Diseño sostenible: reducción del impacto ambiental de la propuesta, coste ambiental de implantación, procedimientos y métodos de producción ecológicos, soluciones bioclimáticas, uso de materiales reciclados y ecológicos, etc. Respeto al medio ambiente y a las posibles preexistencias con valor patrimonial.
- Diseño económico: soluciones que incidan en un menor coste de conservación, mantenimiento y explotación de la instalación.

También se desarrollarán aspectos relacionados con los trabajos de dirección, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud.

1. Álvaro Pérez-Lombard PL Arquitectos:

La memoria se estructura en los mismos apartados expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas. En la introducción analiza el municipio y el emplazamiento de las obras, El Coto de las Canteras, desde el punto de vista histórico y paisajístico, apoyándose en el vuelo de los americanos de los años 50.

La propuesta se basa en la recuperación de las trazas del paraje y los caminos de acceso. En cuanto a los criterios de funcionalidad interna, se proponen unos recorridos entre los puntos de interés (cantera, ermita y mirador), a partir de varios aparcamientos donde se deja el vehículo a motor para tomar recorridos peatonales o ciclistas. Se propone la plantación de vegetación. En cuanto al diseño sostenible, se propone el uso de materiales reciclados y energías renovables, la protección de la flora y fauna silvestre, etc. reduciendo el coste ambiental de la actuación. En cuanto a la economía del diseño, se plantean varios criterios generales.

En lo que se refiere a la propuesta metodológica y programas de trabajo, se recogen unas prescripciones generales no adaptadas a este expediente concreto.

Puntuación: 20 puntos.



2. José Díaz Giráldez:

No se justifica adecuadamente las decisiones de la propuesta en base a los criterios de funcionalidad, sostenibilidad y economía planteados en el Pliego. Se propone directamente un camino único con una anchura de 5,50 m o bien dos caminos con direcciones únicas. Se propone un sistema concreto de pavimento de grava reforzada con una base de polímero, adjuntando folletos de la marca comercial. También se plantea una solución de cunetas sin concretar características o solución para la evacuación de aguas pluviales. También se propone un punto singular con una conexión peatonal cuyo objetivo no queda adecuadamente explicado.

No se recoge nada en cuanto los trabajos de dirección, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud.

Puntuación: 5 puntos.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Osuna, a la fecha de la firma electrónica.

Rafael González del Río,
Arquitecto Municipal

